

**7365** RESOLUCION de 15 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Toledo, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para cubrir en propiedad cinco plazas de Médicos Especialistas en Psiquiatría.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposición libre convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad cinco plazas de Médicos Especialistas en Psiquiatría, cuyas bases han sido insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 169, de fecha 28 de julio de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, del día 16 de septiembre de 1981, estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Titular, don Juan Jiménez Castellanos y Calvo Rubio; suplente, con Manuel Parejo Moreno.

Vocales:

Titular, don Emeterio Fernández Marcos; suplente, don Antonio Seva Díaz.

Titular, don Antonio López Zanón; suplente, don Gonzalo Iscar Sánchez.

Titular, don José M. Ocaña Ocaña; suplente, don Manuel Hernández Azaña.

Titular, don José A. Martialay Martínez; suplente, don Francisco Mendiguchia Quijada.

Secretario, Titular, don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz; suplente, don Vicente Doral Isla.

Este Tribunal está constituido de conformidad con lo establecido en el Decreto 2335/1963, de 10 de agosto, publicado a efectos de recusaciones o abstenciones de los miembros, las cuales, si las hubiere, se tramitarán en la forma establecida en el citado Decreto, así como a efectos de reclamaciones por los interesados, quienes deberán presentarlas en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 15 de febrero de 1982.—El Presidente, P. D., Jesús García Cobacho.—El Secretario, P. D., Vicente Doral Isla.—3.624-E.

**7366** RESOLUCION de 16 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en las bases tercera y quinta de la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición libre, de una plaza de Técnico del grupo de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial, no habiéndose formulado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la mentada oposición, se publica a continuación la lista definitiva con expresión del número obtenido en el sorteo para establecer el orden en que habrán de actuar en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente.

Admitidos

	Número sorteo
Baquero Baquero, Pedro Luis	5
Barrada Gabaldón, Fernando Gabriel	6
Boronat Velert, Santiago	7
Carbó Escribá, José Fernando	8
Cerrillo Ruesta, Francisco	9
Cogolludo Espada, Jesús	10
Cotillas Díaz, María Angeles	11
Domingo Zaballos, José Manuel	12
Escasi Gutiérrez, María Teresa	13
García Huejamo, Emilia Antonia	14
Jouve Fernández de Avila, Francisco-Javier	15
Martínez Martínez, Alberto	1
Merino Molins, Vicente	2
Peña Martín, Rafael	3
Torreçilla López, María Rosa	4

Excluidos

Vega de la Huerga, Elías Javier, por haber presentado la instancia fuera de plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 16 de febrero de 1982.—El Presidente.—3.508-E.

**7367** RESOLUCION de 17 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Torrelavega, referente a las pruebas selectivas para proveer dos plazas de Ayudantes de otros oficios (C. M. P. 16 de febrero de 1982).

1. Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos: No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 150, de fecha 16 de diciembre de 1981 y «Boletín Oficial del Estado» número 8, de fecha 9 de enero de 1982, para proveer en propiedad dos plazas de Ayudantes de otros oficios, la misma se eleva a definitiva.

2. Tribunal calificador: La composición del Tribunal calificador, según la base 5.ª de la convocatoria, estará formado como sigue:

Presidente: Don Manuel Teira Fernández, Alcalde-Presidente, y como suplente, don José Ramón Lago Freire.

Vocales: Don Santiago García González, como titular, y don Luis A. Ceballos Alzaga, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Belarmino García García, como titular, y don Rafael Pérez Martínez, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Manuel Gutiérrez Gómez, Jefe del Servicio de Electricidad.

Secretario: Don Francisco Peña Díaz, Secretario de la Corporación, como titular, y como suplente, don Luis Pérez-Carral Llerena, Oficial Mayor.

Orden de actuación: Constituido el Tribunal, se verificará sorteo para señalar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan practicar conjuntamente.

Fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios: Se fija el día-17 de marzo de 1982, y hora de las diez, en el Palacio municipal, para iniciar las pruebas de la oposición, a cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento señalándose que de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la resolución que aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar de la publicación.

De conformidad con el artículo 297 del R.O.F., y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, durante el plazo de quince días a contar de la publicación, cuando concurra alguna de las causas previstas por la Ley.

Torrelavega, 17 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.621-E.

**7368** RESOLUCION de 18 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Arquitecto de esta Corporación, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Antonio Duque Reyes, Diputado Provincial.

Suplente: Don Fernando Nebreda Bausa, Diputado Provincial.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casali Cáceres. Vocal titular en representación del Colegio Oficial de Arquitectos: Don Miguel Matas Cascos.

Suplente: Don José Antonio Fuentes Paniagua. Vocal titular en representación del Profesorado Oficial: Don Angel González García.

Suplente: Don Miguel Hurtado Urrutia. Vocal titular: Don Manuel García Creus, Arquitecto del Ayuntamiento de Cáceres.

Suplente: Don José Luis Hernández Álvarez, Arquitecto de dicho Ayuntamiento.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Vicente Pita Álvarez, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 18 de febrero de 1982.—El Secretario.—3.644-E.

**7369** RESOLUCION de 19 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, referente a la oposición para proveer 15 plazas de Policías municipales.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 18 de febrero de 1982, acordó en relación con la oposición a celebrar para cubrir 15 plazas de Policías municipales, apro-

bar la lista provisional de admitidos y el Tribunal calificador de dicha oposición en el sentido siguiente:

*Lista provisional de admitidos*

1. D. Mariano Martínez Antona.
2. D. Miguel Angel Iglesias Velasco.
3. D. Alejandro García Arranz.
4. D. Jacinto Martínez Poza.
5. D. Fernando Alcalde Gallego.
6. D. José Manuel Andrés San Román.
7. D. Jesús de la Rubia Ordóñez.
8. D. Angel Leal Martín.
9. D. Ricardo J. Lozano Ortega.
10. D. Eutimio Parra Cilla.
11. D. José Luis Angulo Monzón.
12. D. Rosa María Sanz Gayubo.
13. D.ª María Carmen Gayubo Velasco.
14. D. Eradio Arranz de Pablo.
15. D. Teófilo Muriel Pérez.
16. D. Cristóbal Pascual Martínez.
17. D. Juan José Nuño González.
18. D. Julio Tobes Izcara.
19. D. Tomás Terrazas González.
20. D. Victor Pecharromán Tristán.
21. D. Juan Carlos Rubio Moreno.
22. D. Angel Romera Gómez.
23. D. José Tomás Martínez Sanz.
24. D. Pedro Bernardo Rodríguez Fndez.
25. D. Andrés Rodríguez Hernández.
26. D. Jesús Rodríguez Moreno.
27. D. Enrique de la Cruz Portela.
28. D. Felipe Leal García.
29. D. Guillermo Aparicio del Val.
30. D. Jacinto Díez Sánchez.
31. D. Jacinto Melero González.
32. D. I. Alberto Caballero Fernández.
33. D.ª Manuela Alvarez Redondo.
34. D. Félix del Cura Martínez.
35. D. Santiago Sanz Olalla.
36. D. César Esteban Viyuela.
37. D. Ismael Izquierdo Higuero.
38. D. Luis Vázquez Vázquez.
39. D. Francisco Hernández Martín.
40. D. Isidro del Pecho Perdiguero.
41. D. Fernando Herrero Miño.
42. D. Juan Carlos de Blas García.
43. D. Marcelo José Belbimbre Ausín.
44. D. Aquilino de Blas Cabañes.
45. D.ª Felicitas Huertas Blanco.
46. D. Fernando F. Miguel García.
47. D.ª María Elena Cavia Tamayo.
48. D. Evaristo Izquierdo Delgado.
49. D. Jesús Palacios Baños.
50. D. Juan José Palacios Baños.
51. D.ª María José Casado Rojo.
52. D.ª Encarnación Casado Hernando.
53. D. Jesús Cuesta Marcos.
54. D. Eugenio Hernando García.
55. D. Julio Arroyo Esgueva.
56. D. Raúl Rojo Herrero.
57. D. Ricardo de la Puente Llorente.
58. D. Prudencio Martín Chavarría.
59. D. José Angel Marcos González.
60. D. Eliecer Marcos González.
61. D. Lucio Zanetty Martín.
62. D. Fernando Martín Díez.
63. D. Miguel R. García Teresa.
64. D. Antonio Arranz Bascones.
65. D. Pablo Valdazo Escudero.
66. D. Pedro Núñez Mañero.
67. D.ª Blanca Marina Arranz Casado.
68. D. Miguel Angel Moral García.
69. D. Simeón Gil Marcos.
70. D. Benjamín Hernando Miguel.
71. D. Alejandro Criado Sebastián.
72. D. Angel Aostri Cajigas.
73. D. Juan Carlos Ortega Medrano.
74. D. Marcelo Casado Calvo.
75. D. Miguel A. Benavente Rojas.
76. D. Jesús de Frutos García.
77. D. Pedro García Pomar.
78. D. Pedro Moral García.
79. D. Gregorio Calvo Izquierdo.
80. D. Germán Calvo Izquierdo.
81. D. Angel Pérez Rojo.
82. D. José I. Cavia Escudero.
83. D. Jesús Martínez Escudero.
84. D. José Luis Pérez Zayas.
85. D. Manuel de la Horra Gómez.
86. D. Gregorio Macho Sardón.
87. D. Florencio Herrero del Cura.
88. D. Eduardo Navazo Aguilera.
89. D. Pedro Gómez Sanz.
90. D. José María Calvo Urbanga.
91. D. Luis Infante Aragón.
92. D. Victor Angel Igante Aragón.

*Excluidos*

1. D. José Antonio Pascual Torrado.
2. D. Jesús Díez Pérez.
3. D. Alfonso Carlos Rincón Sanz.

*Composición del Tribunal calificador*

Presidente: Titular, don Ricardo García García-Ochoa, Alcalde Presidente de la Corporación; suplente, don Manuel Aguayo Calleja, Teniente de Alcalde y Delegado de la Policía Municipal.

*Vocales*

Jefe de la Policía Municipal don José Martínez Gutiérrez.  
Representante del Profesorado Oficial: Titular, don Victorino Martínez Pascual; suplente, don Jesús Ajenjo García.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Titular, doña Paloma Martínez Durán; suplente, don Jesús Antonio Rodríguez Ibáñez.

Representante de la Jefatura Provincial de Tráfico: Titular, don Angel González-Marrón de la Puente; suplente, don Miguel Casado Yusta.

Representante del Consejo General de Castilla y León: Titular, don Julián Ruiz Molinero; suplente, don Enrique Ulloa de Zubiria.

Secretario: Titular, don Teodorico Acero de Agueda; suplente, don Jesús del Val López.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan formularse las reclamaciones correspondientes, entendiéndose que de no realizar ninguna ambas listas se elevarán a definitivas.

Aranda de Duero, 19 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.922-E.

**7370**

*RESOLUCION de 20 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Vendrell, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 36, correspondiente al día 13 de febrero actual, se publica la convocatoria y bases para la provisión de una plaza, y de las vacantes que puedan producirse, de Técnico Administrativo, mediante oposición libre, clasificada con nivel de proporcionalidad 10.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de dicha publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vendrell, 20 de febrero de 1982.—El Alcalde, Martí Carnicer.—2.449-C.

**7371**

*RESOLUCION de 23 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Llanes, referente a la oposición para proveer una plaza de Guardia municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo», de fecha 15 del actual, número 37, se publican íntegramente las bases de la oposición libre para la provisión de una plaza de Guardia municipal de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias para tomar parte en esta oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento o bien en la forma determinada por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Llanes, 23 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.970-E.

**7372**

*RESOLUCION de 1 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer siete plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, de 24 de febrero de 1982, se publica íntegramente la convocatoria y programa de oposición directa y libre para proveer en propiedad siete plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de esta Corporación Provincial, encuadradas en el subgrupo de Técnicos Medios de Administración especial y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,3, grado de la carrera administrativa, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de esta, debidamente reintegradas durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio